

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Logroño, un mes. 1 pta.
Fuera, trimestre. 4 »

Número suelto 5 céntos.

No se publica los días
siguientes á festivos.

Comunicados 0'50 de
peseta línea.

LA RIOJA

DIARIO POLÍTICO

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION, CASA ANTIGUA DE CORREOS, ENTRESUELO

No se insertará ar-
tículo alguno que no
proceda de la redacción
ó colaboradores ya de-
signados, los cuales de-
berán remitir los traba-
jos con su firma. Excep-
tuarse los comunicados.

Año I.

Logroño 9 de Mayo de 1889

Núm. 95

DOCTOR SAENZ DE LUQUE

Consulta diaria de 11 á 1.

Colegio (plaza de la Verdura,) 36 y 38
principal.

La guarnicionería de **ANTONIO RO-
DRIGUEZ**, se ha trasladado al **Muro de
los Reyes núm. 4.** t. 102
(Véase el anuncio en la 4.ª plana.)

La conjura.

Existía, sin que los optimismos de los adictos ni el fracaso sufrido por el Sr. Cobian, cabeza visible de los disidentes, hayan podido ocultarla.

Ya indicamos su nacimiento en aquellas agradables comidas que inició el señor Martos; se sospechaba su desarrollo en la actitud de los señores Montero Rios, Cassola, Gamazo, etc., etc., se ha notado su gravedad, cuando se ha visto al señor Romero Robledo alejarse del señor Sagasta y emplear su travesura cerca de los descontentos y se ha patentizado su robusta vida con estas frases del jefe del partido.

«Si los liberales nos derrotan, que no esperen de mí que al poder les he traído, que contra mí mismo les mantenga en el poder. Porque antes de apoyar liberales suicidas defenderé y aconsejaré en las Cortes y en todas partes la conveniencia de que vuelva al gobierno D. Antonio Cánovas del Castillo.»

Si la conjura existe ¿tiene razón de ser? Creemos que sí, pero no entendemos que deba llegar hasta un cambio total de ministerio.

Es verdad que el programa del partido sale de los límites de lo que hoy llamamos liberal, para entrar en los democráticos y que sin embargo las reformas hasta ahora introducidas, con ligeras escepciones, podía haberlas realizado el partido conservador sin faltar á su credo; es verdad que la tendencia constante del ministerio es hacia la derecha predominando en el partido el elemento democrático; pero no es menos cierto que sin la cohesión que hoy existe entre los hombres liberales, si quiera sea escasa, han de retrasarse las reformas, viniendo á inutilizarse el esfuerzo de los disidentes.

Quizá á estas horas el Sr. Sagasta arrastrado por el temor de un rompimiento se haya decidido por sufrir las iras conservadoras, haciendo fácil al Sr. Martos un rasgo enérgico para conseguir la discusión del Sufragio. Si no aprovechan la oportu-

nidad y dejan que pasado el primer susto, vuelva su jefe á sus aficiones estáticas, podremos atribuirles responsabilidad en los rompimientos que consideren precisos.

El premio de sumisión debe ser un paso á la democracia. A la proposición sobre la renta debe compensar el proyecto de sufragio.

Si los demócratas no pueden conseguirlo se habrán acreditado de torpes y las poltronas ministeriales son construidas para personas avisadas.

La callada por respuesta

Habíase supuesto cierta opinión al señor Sagasta que de ser cierta, hubiese variado el aspecto de la tan debatida traslación de la Silla.

Nosotros tenemos datos acerca del particular pero no queríamos lanzar á la publicidad todo lo que sabíamos, porque acaso resultara contraproducente. Creimos mejor sistema preguntar por intermedio de *La Voz* las opiniones del gobierno, en la inteligencia de que seríamos contestados por alguno de los que tienen motivos para saber lo que hay en el particular.

Estos señores han juzgado mas prudente seguir su sistema silencioso y aqui estamos sin saber qué contestar á nuestros adversarios.

Desde luego no participamos de la opinión de *El Calahorrano* que cree no tenemos derecho para pedir el cumplimiento del concordato.

Porque de ser así preguntaríamos. Ya que el ayuntamiento ha ordenado se efectúe cuando sea preciso ¿en qué consiste que no se ha cumplido?

Y si todo se ha realizado ¿como es que se dice, sin que nadie lo contradiga, que el llamado á velar por los intereses de Logroño es el obstáculo para que se cumplan los deseos de este pueblo?

Mientras no haya una respuesta satisfactoria á nuestra pregunta del martes, no podemos salir de este dilema.

O es el ayuntamiento quien tiene la culpa de que estemos sin obispo.

O el Sr. Sagasta no quiere que se verifique la traslación.

A esta situación llegamos por el mutismo de los aludidos; ¿si persisten en su silencio darán lugar á sospechar algo peor.

Que todavía sería más grave lo que se viese á la luz de sus revelaciones.

NOTAS SUELTAS.

La dirección de Administración local se ocupa en estudiar los presupuestos provinciales, introduciendo en ellos economías por seis millones y pico de pesetas.

Esto no lo vemos claro y tenemos nuestras dudas. Si las citadas corporaciones al consignar ciertas partidas no se ajustan á la ley, hay un remedio y esto, después de todo, no está bien calificado llamándolo economía; y si se anulan por aquel centro partidas y partidas por decir que se hacen economías sin un conocimiento de las necesidades prácticas de las ya repetidas corporaciones, espuesto es á que la cosa resulte contraproducente; y nos parece ya escensiva centralización.

Y verdaderamente que es gracioso que aquellos que en su casa solo tienen alientos para suprimir el chocolate del loro y eso que deben conocer bien lo que en ella pasa, se metan á echar abajo dos millones y medio de pesetas en un presupuesto provincial, porque á la verdad, y repetamos lo dicho, si la corporación se estralimitó al consignar las partidas, correctivo habrá para ello y si se suprimen porque así se cree pertinente, que es mucho creer, *la caridad bien ordenada*.... de otro modo

Procure ser en todo lo posible el que ha de corregir, incorregible.

Verdaderamente si hay calma chicha en la política, debe ser tan solo á la superficie y malo será que nos fiemos de esta aparente tranquilidad.

No diremos que pueden aguardarse grandes acontecimientos, puesto que á la postre ocurrir pudiera tan solo cambio de alguna persona por otra; y eso, en general, nada afecta, porque todas ellas están cortadas por un mismo patrón.

Solo pues, tomando estos sucesos como de carácter importante, es en razón de lo cual decimos, no hay que juzgar por la tersa superficie, que el fondo está franco y sin celada.

Al general Salamanca se le ha reproducido la herida de la pierna y desea regresar á España—superficie—Al Capitán general de Cuba no se le ha concedido se proroguen las elecciones de ayuntamiento en aquella isla.—Fondo.

Martos, Gamazo, Cassola, Montero Rios, Moret y Romero Robledo, con-
ferencian con objeto de llegar á un

acuerdo en esa cuestión económica, pesadilla de todos.... los que pagan—superficie.—Estos señores y otros varios se van cansando de su peregrinación por el desierto, apesar del maná ofrecido, y nunca ven ni la bruma que envuelve la tierra de promisión, por lo que en sus entrevistas tratan de preparar el camino que al Sinai conducirles puede, formando apretado haz, sea de doradas espigas, sea de punzantes hortigas, abrojos ó cosa así.—Fondo,

Colaboración

Silla Episcopal

Mucho nos alegramos de que, en el artículo publicado por *El Calahorrano* en el día 5 de este mes, se nos reconozca como adversarios leales, por que efectivamente lo somos tanto, como digno de consideración es el articulista X, al que desde luego ofrecemos que mientras dure la polémica entablada acerca de la traslación de la Silla Episcopal de Calahorra á Logroño, no hemos de consignar en nuestros escritos ni una sola palabra, que pueda herir su susceptibilidad.

Entrando en el fondo de la cuestión, conviene á nuestro propósito repetir que, para el cumplimiento del artículo 5.º del Concordato, se oyó hace tiempo, á los respectivos Cabildos y que el Sr. Catalina manifestó, según noticias de buen origen, que era de utilidad y necesidad, la traslación de la Silla Episcopal.

Se dice, que esa traslación se hará cuando se crea oportuno y las cosas se hallen dispuestas al efecto. Pues si el Gobierno no hubiera creído que era llegada la oportunidad, ¿habría adquirido un Palacio, á costa de veintidos mil duros, para que el ayuntamiento lo arreglara con el esclusivo objeto de que sirviese de morada al ²Diocesano?

¿Hubiera ordenado se ejecutaran las obras en el Templo de Santa María de la Redonda, para convertirlo en Iglesia Catedral?

Suponer esto, sería tanto como creer se habían tomado determinaciones inoportunas, con perjuicio sensible de los intereses del Erario público, y esto no cabe en un Gobierno, que conoce la ley y sabe como debe obrar para su cumplimiento.

Afirma el Sr. X, que las obras ejecutadas, no llenan el objeto que se propuso el legislador; pero debe tener en cuenta que antes de proceder á la subasta, el proyecto se sometió á informe de la Junta diocesana, que despues se oyó al Ayuntamiento de Logroño y que últimamente, fué aprobado por el Ministerio de Gracia y Justicia, con lo cual se demuestra que llenaba las necesidades indispensables en una Catedral, por que de lo contrario, no hubiera sido aprobado, con la aquiescencia, según tenemos entendido, del Reverendo Prelado, Sr. Catalina, que vió el estudio facultativo antes de ser remitido á la superioridad.

En la Santa Iglesia Catedral de Calahorra, tan antigua, algunos defectos se notan también, y esta verdad se hace visible, tan solo con recorrer los departamentos de sus oficinas, que se hallan en muy medianas condiciones.

Se nos pregunta, si el Templo de Logroño puede compararse con el de Calahorra. Esta es cuestión de apreciaciones, y nada tiene que ver con el asunto principal de que se trata.

Que las traslaciones llevan consigo, no pocas veces, perjuicios incalculables é irreparables en el orden religioso, moral, social y económico. No estamos conformes; porque el Sumo Pontífice y S. M. la Reina doña Isabel II hicieron el concordato, en cuya ley se determinan esas traslaciones para el bien de la religión y de la Iglesia de España, y siendo esto así, claro es, que el beatísimo Padre opinó que la estancia de la Silla en Calahorra, no debía continuar, pues era conveniente traerla á Logroño en el orden religioso, moral, social y económico, á menos que pongamos en duda cosa que no pondremos nunca, la alta sabiduría y prudencia del representante de Jesucristo en la tierra.

Añade el articulista, que la traslación es inoportuna, porque está en la mente de todos, deben aplazarse estas cuestiones hasta la definitiva circunscripción de Diócesis. Tampoco podemos asentir á esto; porque sin verificarse esa circunscripción, se creó en Vitoria el obispado, lo mismo que en Madrid, y se ha nombrado un abad en Santo Domingo, que nunca lo tuvo, hasta la publicación del concordato. Además, por gestiones de Alicante, dispuso el Pontífice que la Silla de Orihuela residiera por semestres alternados en cada uno de los dos puntos, resolución con que no se conformaron los alicantinos, creyendo que con ella se menoscababan sus legítimos derechos.

De todo esto se desprende, que la cuestión de las traslaciones y creación de nuevos obispados, no se aplazan, sino en parte, apesar de no haberse hecho definitivamente la circunscripción de las diócesis y por lo tanto, Logroño no debe ser una excepción, cuando tiene Seminario

Conciliar, Iglesia dispuesta para catedral, y palacio para el Diocesano, cosas que tal vez en otros puntos no tenían.

Continúa el articulista observando, que tampoco es oportuna la traslación, porque Logroño acrece cada día nuevos elementos de vida, al paso que Calahorra camina desgraciadamente, como todo pueblo agrícola, en sentido inverso. Mucho sentimos, pues no hemos de sentirlo, el decaimiento de Calahorra, cuya ciudad quisiéramos ver muy floreciente y enriquecida, pero hay que tener en cuenta que Logroño no hizo la ley internacional, ni influyó para que se hiciera; que hoy se limita á recabar un derecho legítimo consignado en la misma, y que si, dejara la actitud en que se ha colocado, pudiera caer en una falta imperdonable ante los ojos de todos los que reconocen que nadie debe, por olvido ó incuria, abandonar intereses sagrados que han de defenderse sin contemplación de ningún género.

No sabemos si el Gobierno instruyó bien, ó mal, el expediente de la traslación, empezando por donde debía concluir, pero suponemos, apesar de la opinión contraria del Sr. X., que lo hizo bien, porque en una Real orden de 12 de Junio de 1883, se observa que se informó del Prelado, Cabildo, Ayuntamientos de distintos pueblos, Diputación, Consejo provincial, Municipio de Logroño y Cámara Eclesiástica en el año de 1851, ó principios de 1852; de modo que entonces no había Sede vacante. Luego no estamos fuera de la Ley, sino dentro de ella y el asunto, por mas que se diga, tenemos noticias de que toca á su fin.

Añade el Sr. X.: ¿en qué consiste que siendo Logroño el hijo mimado de altísimas influencias, contando con valiosísimos apoyos, no consigue su objeto?

Ya llegará ese día, carísimo amigo, y no queremos ahora, ni queremos nunca, hablar de esas influencias, ni de las que pueda tener la ciudad de Calahorra, porque esto no es pertinente al asunto, ni es bueno exhibir nombres propios que nos merecen respeto y porque, como hemos dicho antes, nuestra discusión no ha de ser nunca apasionada, ni expuesta á producir disgustos para nadie.

Y ahora se nos ocurre preguntar á nosotros: ¿en qué consiste que cuando se hizo el Concordato, los hombres importantes de la ciudad de Calahorra no alzaron su voz, en defensa de los intereses de esa misma ciudad?

Una de dos; ó convinieron en que la traslación de la Silla debía verificarse, con arreglo á las opiniones respetabilísimas del Santo Padre y de S. M. la Reina D.^a Isabel II, ó no tuvieron en cuenta, para nada, esos perjuicios de que hoy tan extemporáneamente se lamentan.

Conste, que estamos dentro de la Ley, firmes en el derecho, resueltos

á luchar por él y que no cejaremos ni un solo día en nuestra demanda.

L. L.

CORRESPONDENCIA.

Arnedo 7 Mayo.—Pocas ó ninguna son las noticias que de la localidad puedo proporcionarle, pues que nada de particular por esta ocurre; sin embargo le diré, que efecto sin duda del calor que los días pasados se ha dejado sentir, el campo ha mejorado, y las viñas se encuentran en bastante buen estado, haciendo suponer se cogerá una regular cosecha si ningún accidente ó riesgo natural la echa á perder.

Si las plantas han recobrado vida y la vegetación es mas lozana que cuando frio teníamos, es natural y lógico que las mismas causas que han influido para ello, deben de una manera directa ejercer una acción análoga en las personas, haciendo que la circulación se active y las funciones todas del organismo se verifiquen con mas energía y se reanimen las fuerzas vitales en general, que parecen algún tanto adormecidas durante los rigores del invierno; y á esta acción, benéfica en parte, debe atribuirse la sobreescitación que á algunos jóvenes de esta dominaba el domingo por la noche, en la cual hubo carreras, gritos y los consiguientes sustos, pero que afortunadamente no tuvimos funestas consecuencias, gracias á la oportuna intervención de la autoridad local.

Los mercados no tan concurridos como debieran, efecto de las lluvias; pues los lunes, días en que tienen lugar, parecen ser los destinados á grandes aguaceros: el trigo se hace de 36 á 40 reales fanega, y la cebada de 18 á 20; de vinos hay pocas salidas, vendiéndose algunas partidas de poca importancia entre 9 y 10 reales cántara.

El domingo á las 12 de la mañana próximamente, se encontró en su habitación en la inmediata villa de Arnedillo, el cadáver de Doña Josefa Rubio, esposa del veterinario de la misma; ignoro si la muerte fué natural ó violenta, y solo podré decirle que ayer de madrugada salió para dicho punto el Sr. juez de primera instancia del partido, no habiendo aun regresado: procuraré enterar á V. de cuanto al asunto se refiera y pueda averiguar.

Suyo afmo.,

El corresponsal.

Sr. Director de LA RIOJA.

Muy Sr. mio: Un deber de gratitud me obliga suplicar á V. la inserción de la presente, en el periódico de su digna dirección, por ello anticipo á usted las mas expresivas gracias.

Es el caso que, asegurado desde hace cuatro años mi difunto esposo don Cesáreo Esparza Prieto (Q. E. P. D.) en la compañía de seguros sobre la vida «La Urbana» tan pronto como esta tuvo en su poder los documen-

tos comprobantes de su fallecimiento, me hizo entrega de las 16.684 pesetas aseguradas, sin ocasionarme para ello la más insignificante molestia su director en esta capital, don Manuel Llanos Cernuda.

Creo, pues, un deber mio ponerlo en conocimiento del público, para satisfacción de la citada compañía.

Queda de usted afma. servidora q. s. m. b.

Julia Díez de Esparza.

Valladolid 31 de Marzo de 1889.

Sección de noticias

Como consecuencia del comunicado que ayer publicamos, fechado en Burdeos, se ha acercado á esta redacción don Julian Hermosilla, y por si el agente aludido en aquel documento era él, nos ha enseñado cartas y obligaciones que prueban palmarmente, los fondos que se exigen á los emigrantes, que no son otros, que los anunciados en sus circulares y prospectos, y reconocidos por los viajeros antes de salir de Logroño; nadie podrá sostener por tanto, que pueda haber engaño en este particular.

Si alguno abrigara dudas, estamos autorizados para enseñarle dichos documentos, que no insertamos por su mucha extensión.

Respecto á la recomendación que hace á los emigrantes para que se dirijan á la casa del Sr. Zabalo, nos manifiesta, que lo ha hecho porque cree que es la mas conveniente para los obreros españoles sin que hasta ahora haya tenido quejas por su trato; siendo tal recomendación completamente desinteresada desde el año 1885.

Como los cargos principales de el comunicado van dirigidos al Sr. Zabalo, le ha remitido un número, con el objeto de que pueda deshacerlos, llamándole ademas la atención en carta particular fechada en el día de ayer.

Siendo el Sr. Hermosilla agente subalterno del general de España, á él tiene que dar cuenta de sus actos que siempre obtuvieron aprobación.

El domingo á las seis de la mañana se administrará el Viático á los enfermos.

Saldrá de la iglesia de Palacio é irá acompañado por la música y un piquete del regimiento de Burgos.

En la Escuela de Artes y Oficios empezaron ayer por la tarde los ensayos de las voces que han de cantar el día de San Bernabé la gran Misa de Eslava.

Forman en el número de los cantantes algunos distinguidos jóvenes residentes en esta capital y otros de la localidad, la mayor parte pertenecientes al disuelto Orfeón y la dirección corre á cargo del notable organista, primer premio de Armoniums del Conservatorio de Madrid, Don Dimas.

D. Leon Corral y Maestro, distinguido médico de Valladolid, antes de Alfaro, ha sido nombrado en una de las últimas sesiones celebradas por *La Sociedad Anatómica de París*, miembro asociado de la misma.

Como la expresada sociedad es una de las corporaciones científicas mas importantes de la nación vecina, felicitamos á nuestro apreciable amigo por la nueva y señalada distinción de que ha sido objeto.

En el comunicado que nos dirigieron ayer de Burdeos se aludía á un representante de compañías de vapores, cuyo nombre juzgamos oportuno suprimir, pero que no era el de D. Hermenegildo Zabala.

Se ha concedido el traspaso de la contrata del servicio de conducción del correo entre esta capital y Villanueva de Cameros que está á cargo de D. José Martinez Baquero á favor de don Cayetano Carasa.

Las escuelas de niños de ambos sexos de Autol han sido trasladadas á nuevos locales que reúnen todas las condiciones apetecidas; los anteriores eran bastante malos.

Han sido multados por el Gobierno civil de la provincia con 20 pesetas, cinco vecinos de la villa de Briones por usar armas prohibidas.

Varios vecinos de Ezcaray fueron sorprendidos el día siete del actual por la Guardia civil de dicho puesto cortando lleña de haya sin la debida autorización.

Según noticias que tiene esta redacción, en la localidad de Arnedo se ven los cosecheros de aceite en muy difícil situación para la venta de este artículo, á consecuencia de unos depósitos de Andalucía establecidos en dicha ciudad; y como amantes que somos del país, deseamos saber si los depósitos cumplen lo mandado y llenan los requisitos que prefiere la ley.

Nuestro estimado colega *El Telegrafista Español*, de Madrid, hace notar la anomalía de que en treinta pueblos en que hay estación telegráfica del gobierno se mantienen, contraviendo la Real orden de 14 de Diciembre de 1879, los empleados de Correos.

¿A pesar de lo economista que es el señor Mansi? No podemos creerlo, esto será efecto del caciquismo, á costa del contribuyente despojado de sus fincas.

El alcalde de San Asensio ha devuelto las 500 pesetas que impuso de multa al vecino de aquel pueblo D. José Mendoza, por la publicación de una hoja suelta.

En la providencia confiesa el alcalde, que se equivocó y que no debió tomar tal medida.

Escriben de Bilbao, que es tanto el entusiasmo desplegado en los cuatro primeros días de matrícula para la enseñanza de señoritas en la Escuela de Artes y Oficios que se han matriculado mas de doscientas señoritas en las diversas clases.

Mucho nos complace la afición del bello sexo á perfeccionar su educación con conocimientos de suma utilidad en la vida y todavía nos complacería más si por acá se estableciesen enseñanzas análogas.

Después del silencio que sucedió á las primeras pruebas del submarino Peral, por efecto de la bobina descompuesta, dentro de este mes podrán reanudarse las interrumpidas pruebas.

El Sr. Peral se halla sumamente satisfecho y no duda responderá á lo que se propuso en su invento, ocupándose en la actualidad en preparar los planos de un nuevo submarino de 1.300 toneladas.

Dice un periódico valenciano que en el juzgado de Denia se ha dado el caso de haberse enagenado por cuatro pesetas una finca valorada en 32.000, que juntamente con el valor de los muebles, justipreciados en 6.000, dan un total de 38.000 pesetas. Lo más particular de lo sucedido es que la citada venta se ha verificado en unos autos ejecutivos sobre pago de 15.005 pesetas; y por no haber acudido postores á ninguna de las subastas anunciadas, se sacó de nuevo sin sujeción á tipo, y entonces se presentó como postor un sujeto que ofreció por el trozo de tierra y edificio enclavado en la misma dos pesetas, y otras dos por los bienes muebles; y no habiendo quien mejorase la postura, se aprobó el remate á favor de dicho sujeto por las cuatro pesetas que ofreció.

Parece ser que ya se encuentran en Calatayud los ingenieros encargados de dirigir las obras del ferrocarril desde este punto á Soria.

Apesar de las activas gestiones que se vienen practicando por el Juez de instrucción de la capital aun no ha podido identificarse el cadáver encontrado la otra noche entre las barras del ferrocarril, kilómetro 69, próximo á Recajo.

LAS LÁGRIMAS.

Son una nube de tristeza.

Basta el soplo ardiente de un sentimiento, para que el fenómeno moral del llanto se verifique.

La mujer es una flor, que alguna vez habreis contemplado bañada en ese rocío del alma.

Hay lágrimas que abrasan el rostro.

Resbalan imprimiendo una huella candente.

Para mí unos ojos que lloran, han llegado á decirlo todo.

El lenguaje humano no puede expresar más.

Es irresistible el atractivo melancólico de una lágrima.

Solo un beso ardiente es capaz de evaporarla.

Cuando mi madre llora, quisiera enjagar sus gotas de su llanto con mi trémulo labio;

Quisiera detenerlas antes que escaldasen su pálida mejilla.

¡El hombre también llora!

También cruzan su frente las nubes del dolor.

Nadie se apercibe de sus lágrimas porque las vierte en la soledad.

Acaso el corazón las deposita en el alma sin hacerlas oscilar en la pupila!

Las tristezas profundas no se manifiestan.

Viven sin expresión dentro de nosotros.

Existen criaturas idealizadas, convertidas en ángeles, bajo la influencia del llanto.

Yo no he visto á ninguna ramera que llore;

Y sin embargo creo que las bastaría una lágrima para purificarse.

Un suspiro dilata el corazón.

Un sollozo lo oprime.

Aquél es el eco triste de una esperanza irrealizable.

Este la vibración de un dolor vehementemente;

Una lágrima ahogada en la garganta.

He conocido hombres que se han burlado con sarcasmo de todas las manifestaciones del cariño.

Hombres incapaces de sentir que se han estremecido al contacto de una lágrima.

Cuando la virgen de mis amores llora, cada gota de su llanto me revela un sentimiento, un perfume de su alma.

Nunca como entonces aparece su imagen bella á mis ojos.

¡Mis labios tienen sed de aquel rocío de pureza!

La noche es el emblema de la melancolía.

Yo creo que la noche se ha hecho para el llanto.

Cristalizada una lágrima y tendreis una perla del mágico océano de las ilusiones.

El pasado lo vislumbramos siempre á través de una nube de tristeza;

¡A través de una nube de lágrimas!

El dulce recuerdo del primer amor lo habreis regado mil veces con el rocío de vuestros párpados.

¡Hay llantos que al resbalar sobre el sepulcro cubren á la muerte de flores!

¡La vida es una lágrima!

Gerardo de Castro

TELEGRAMAS

A la hora de entrar en prensa nuestro número de hoy, no han llegado á esta redacción los telegramas de Madrid. Ignoramos la causa de este retraso.

RENTA SEGURA

CEDULAS HIPOTECARIAS 4 POR 100 AMORTIZABLES

Ultimos cambios 93 por 100.

Pio Segundo Murga, comisionado del Banco Hipotecario de España.

Calle Mayor, núm. 111.

VACUNACIÓN

Durante los meses de Abril y Mayo, se vacunará con linfa de ternera todos los días de 12 á 1, en el Instituto Higiénico de esta ciudad.

Se vende vacuna garantizada en frascos y cristales, con pulpa, y tubos con linfa fluida.

W. CUEVAS

PROFESOR DE ACORDEON.

Enseñanza rápida y de resultados positivos. — Lecciones por música y cifra. Academia: Mercado, 108, 2.º

Por 3.300 rs.

PIANO NUEVO, con embalaje y garantizado.

Dirigirse H. Rodriguez, Fábrica del Gas, Logroño.

Las legítimas píldoras Suizas

de A. BRANDT de San Gall (Suiza) purgantes, laxantes y depurativas, eficaces en todas las indisposiciones del estómago y enfermedades derivadas de malas digestiones se hallan en cajas á Pta. 1.—y 1'50 en todas las farmacias y especialmente en Logroño: D. Genaro Piquer, D. Félix del Saz y D. Remigio Sanchez.

ESPOSICIÓN DE NOVEDADES

VIUDA É HIJOS DE RIVAS

72, Mercado, 74—LOGROÑO.

Representantes exclusivos de la gran fábrica de pianos de P. Perales en Zaragoza. Los instrumentos contruidos en esta casa son de escogidas matorias de cuerdas cruzadas con marco completo de hierro, verticales y oblicuos, reúnen grandes y dulces voces y firmeza de afinación aun en los países más calurosos; esta casa ha resuelto el problema de construir bien y barato, precio corriente, último modelo copiado en París á cuerdas cruzadas con marco de hierro, máquina repetidora, buen mueble, cónsolas talladas, candelabros con dos luces, pesetas 300.

Para más detalles, portales 72, Logroño.

La fábrica garantiza todos sus instrumentos por 8 años todo lo que dependa de su construcción tiempo más que suficiente para la completa seguridad del instrumento.

Única casa en Zaragoza para reposiciones en pianos de cola.

Accesorios para pianos y toda clase de música.

Pastillas Azoadas para la Tos

y toda enfermedad del pecho, tisis, catarrhos bronquitis, asma, etc. á 1/2 y 1 p. caja

Principales boticas y droguerías. — Depósito: Carretas, 39, Madrid. — DR. MORALES, especialista en sífilis, venereo, esterilidad e impotencia.

CAFE NERVINO MEDICINAL

Maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, parálisis, debilidad, males del estómago del vientre y los de la infancia á 3 y 5 pesetas caja.

PÍLDORAS LOURDES

El mejor purgante antibilioso y depurativo, acción fácil, segura y sin irritar. — 1 peseta caja.

IMPOTENCIA DEBILIDAD ESPERMATORREA

Esterilidad, enra segura esenta de todo peligro con las célebres píldoras toni-genitales del Dr. Morales, á 7'50 caja. Va por correo.

LA ESMERALDA.

6, San Blas, 6.

Unica casa de comidas en esta capital. Se come mejor que en Lardy y más barato, el que lo dude que venga y se convencerá de ello.

La acreditada

GUARNICIONERÍA

de

Antonio Rodriguez

se ha trasladado al Muro de los Reyes núm. 4, donde tanto sus parroquianos como el público en general, encontrarán un completo surtido en guarniciones de lujo, toda clase de monturas, lo mismo que arreos de carro y cabestria.

Muro de los Reyes núm. 4.

VINOS TINTOS

del

Excmo. Sr. Marqués de Riscal

Cosecha de 1884

PESETAS 2'50 BOTELLA

Caja de 25 botellas, pesetas 60

Id. 12 id. id. 30

Depósito en Logroño Confitería y Repostería de Mariano Lucia, sucesor de D. Eulogio Perez Peña, Portales, 86.

Si se devuelven los cascos vacíos se abonarán por cada uno, pts. 0'25.

BERGERON

LOGROÑO.

Relojería, Optica, Electricidad, Máquinas para coser, Cajas y otros instrumentos de música mecánicos.

Instalaciones de timbres eléctricos, estaciones micro-telefónicas, pararrayos y tubos acústicos para dentro y fuera de la capital.

¡¡¡¡¡ATENCION!!!

PEDRO ATILANO OCHOA

Ha trasladado su establecimiento á la calle del Mercado, núm. 57, frente al Comercio de la señora Viuda de Blas Perez, en donde sus numerosos parroquianos y el público en general, á la par que admiren su gran surtido y preciosos caprichos en toda clase de calzado, hallarán baratura nunca conocida, y comodidad para pruebas y medidas, en sus bien arreglados locales.

TIENDA Y CASA EN RENTA

Desde hoy se arrienda una magnífica y espaciosa planta baja con mostrador y anaquelaria, juntamente con su casa de tres pisos y desvan, sita en la villa de Haro y su calle de las Platerías núm. 1.º con accesorio á la del Juego de Pelota cuya situación es de las mejores de dicha población.

Las personas á quienes interese pueden dirigirse á su dueño D. Luis García Peña, vecino de la misma.

Imp. de F. Martinez. — Logroño.

PUM! **PUM!** **PUM!** **PUM!**

PUM! Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Universal de Barcelona



El arrojo inaudito de la famosa heroína de Zaragoza enardeció el espíritu de los defensores de la Independencia Española, y merced á aquella insigne hija del pueblo, hay patria. Su recuerdo ha inspirado la invención del más EXCELENTE Ponche y de la más rica y deliciosa bebida que hasta hoy ha producido la destilería moderna. Una copita de este Ponche regenera, fortalece el organismo, recrea el paladar y despeja la inteligencia.

Descripción del envase. — Los tarros que contiene este delicioso PONCHE, son de cristal azul oscuro. Pendiente del cuello tienen un precinto, cuyo hilo se halla sujeto con una etiqueta con la firma y rúbrica del fabricante. La etiqueta principal es un precioso cromo que representa el acto heroico de la inmortal Agustina de Aragón. Tiene además dos etiquetas de papel blanco impresas en dos tintas, negro y rojo; la primera indica la manera de usar el PUM! y la segunda contiene dos certificados de los notables químicos Sres. D. Ramón Codina Langlin, de Barcelona y D. Hilarión Jimeno y Fernández, de Zaragoza, expresando el concepto que les merece el análisis del PUM!

FIJARSE EN EL SIGUIENTE É IMPORTANTÍSIMO DETALLE. — Las dos etiquetas últimamente mencionadas son de papel blanco sin barnizar, con objeto de que al desocuparse el tarro, queden suficientemente deslucidas y no puedan aprovecharse por ningún falsificador para ser rellenas nuevamente con otro producto, que el público conocerá fácilmente, y que debe rechazar con energía.

♦ La marca queda registrada y su autor perseguirá á los falsarios é imitadores ♦

Pídase en los Cafés, Confiterías y Ultramarinos

GALLETAS
Fabricación Selecta

Olibet J.º é hijo

RENTERÍA

(Guipúzcoa)

Pídanse en las principales tiendas de ultramarinos y pastelerías

IMPRESA

DE

F. MARTINEZ

casa antigua de correos

LOGROÑO

Obras, folletos, periódicos, impresiones para corporaciones, anuncios, papel y sobres timbrados para el comercio y la industria y cuantos trabajos conciernan con el arte.

IMPORTANTE PARA LOS VITICULTORES

LA BOUILLIE BURDELESA, que es el mejor remedio contra el Mildew y otras enfermedades criptogámicas de la vid, siendo su composición el sulfato de cobre y cal con otras sales que sirven de abono y hoy es la fórmula que en Francia se dá la preferencia, se vende en la farmacia de

D. Luis Lopez, en Alfaro

á los precios siguientes:

En sacos plomados y sellados de 100 kilos para 1000 litros de agua, 40 pesetas.

En sacos id. id. de 50 id. para 500 id. id., 21 id.

En sacos id. id. de 25 id. para 250 id. id., 11 id.

Los importantes talleres de fundición y maquinaria de

Juan Marrodan (hijo)

ESTAN SITUADOS

Próximo á la Plaza de Toros

Logroño



BOMBA PARA RIEGOS

Construye con solidez, economía y adelanto.

COMPANÍA COLONIAL

Premiada en la Exposición de Barcelona con

CUATRO MEDALLAS DE ORO

CHOCOLATES.—CAFÉS MOLIDOS.

TAPIOCA.—BOMBONES.

Depósito general: CALLE MAYOR, 18 y 20

SUCURSAL: MONTERA, 8

MADRID

COCINAS ECONOMICAS

de los sistemas mas modernos se construyen en la

FUNDICION

de Salustiano Marrodan

calle de Soria, esquina á la de las Delicias

Fuera de esta capital, se encarga de la colocación de las mismas.

En la localidad, la colocación es por cuenta del vendedor.

Las hay también con dos hornillos, uno para quemar leña y el otro para carbón. Los depósitos para el agua son de hierro con esmalte de porcelana y grifo niquelado.